MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Capital del Agro

San Alberto, 21 de julio del 2023.-

DECLARACIÓN JURADA

Yo la Sra. Esther Cáceres González, coordinadora de la UOC de la Municipalidad de San Alberto, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato con la empresa adjudicada antes del plazo para la impugnaciones y protestas del proceso correspondiente al llamado CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023 para la **"SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN" ID N° 423.417,** y solicita la publicación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, a fin de dar cumplimiento a la adquisición de lo mencionado más arriba y así según lo estipulado en el Inc. A del Art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/2020, se da cumplimiento cabal de la misma, exponiendo que la contratación para **los servicios requeridos, para la Institución Municipal es indispensable realizar los proyectos de las obras necesarias en el municipio y que la ciudadanía tanto claman, esto a futuro puede representar incumplimientos en alguna obligación que tiene la institución, por lo que se manifiesta que la institución no puede permanecer sin la asesoría calificada de profesionales especializados en esta área**. Cabe también mencionar que al momento de la Apertura de Sobres económico se ha presentado un solo oferente que ha calificado para dicha etapa.
Conforme a lo expuesto, existen motivos suficientes para la firma del contrato y proseguir con el proceso a razón de que para la Municipalidad de San Alberto, es imprescindible contar con un profesional en el área solicitada, debido a la naturaleza del llamado y de la urgencia manifestada que con su demora generaría un daño o perjuicio a la Institución Municipal y por ende a la ciudadanía general con los trabajos previstos para realizar contrataciones para adquisición de bienes de uso institucionales y las obras de interés de los compueblanos. -

Por lo tanto, declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

ESTHER CACERES GONZALEZ
RESPONSABLE DE LA UOC